



S4, the difference



4

Mucha gente pequeña en muchos
lugares pequeños, hará cosas pequeñas
que **transformarán al mundo.**

S4, asegurando la diferencia



S4, the difference

S4 conocerá y entenderá de la forma más completa y plena posible los objetivos y necesidades del cliente, facilitándole, en cada momento, las soluciones adecuadas a sus riesgos y seguros.

¿Quiénes SOMOS?

@asegurando la Diferencia

S4, the difference

¿Qué es lo que hace a S4 diferente?

S4 es una firma española dedicada a la **Correduría de Seguros y Consultoría de Riesgos**, especialista en el asesoramiento y gestión de riesgos empresariales y profesionales.

Nuestra historia se inicia en 1999 como agencia de seguros, obteniendo en 2002 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la acreditación administrativa para operar como correduría de seguros (DGSFP J-2117). De capital privado independiente, sin vinculaciones accionariales o empresariales con bancos o compañías aseguradoras, ni grupos industriales.

S4 participa accionarialmente en otras empresas:

- /// García Bermello Correduría de Seguros, S.L.
- /// Correduría de Seguros Sueiro, S.L.
- /// **S4** Soluciones Empresariales: empresa especializada en consultoría de RRHH y Previsión Social, así como en materia Legal y Fiscal.

Ser **S4**, es **pasión por buscar la diferencia**. Es asumir la responsabilidad de ayudar a las personas y organizaciones cuando más lo necesitan. Es coordinar experiencia, talento e innovación.

Somos conscientes de que el nuestro es un negocio de personas. Por eso, el potencial humano es nuestra mayor fortaleza. Poseemos una estructura técnica multidisciplinar, en permanente actualización de sus conocimientos y especializada en las diferentes áreas de negocio, capaz de analizar cada caso con rigor y proporcionar siempre el asesoramiento adecuado. Un grupo que no deja de crecer, formado por más de 40 profesionales y que basa su compromiso en la vocación de servicio y la implicación hacia el futuro.

Ayudamos a nuestros clientes a crear soluciones en un entorno cada vez más cambiante y competitivo. **Pensamos global y actuamos local:**

- /// Desarrollando un área técnica de ingeniería de riesgos.
- /// Desarrollando un área legal: Corporate Compliance
- /// Creando un departamento internacional (**S4** está allí donde sus clientes se encuentran).
- /// Apostando por una estrategia de expansión con la apertura de sucursales.
- /// Formando permanentemente a nuestro equipo de trabajo en todos los niveles.

16.717 familias y empresas
Apuestan por nosotros en todo el país.

+1.500 personas nos confían lo
esencial: Salud, Vida y Ahorro.

Cada cliente, tiene unas necesidades específicas. Por eso, nuestra **PROMESA** es tratarlos y atenderlos de manera personalizada.

¿Hablamos? hola@s4net.com



S4, the difference

Siempre desarrollaremos
nuestro trabajo de buena
fe, buscando la mejor so-
lución a quien confía en
S4.

EL CLIENTE, protagonista

Inquietudes y dudas

S4, the difference.

¿Tiene las mejores coberturas al mejor precio?

Identificación de los riesgos. Estudiar las necesidades aseguradoras.

1. Risk Management. Es el conjunto de métodos que permiten a **S4** identificar, analizar y evaluar los riesgos a los que una empresa está expuesta.

Si es lo más adecuado para su empresa haremos transferencia del riesgo que ésta soporta a una entidad aseguradora. La Gerencia e Ingeniería de Riesgos es una herramienta imprescindible para que su organización tenga garantía de continuidad en el mercado y obtenga grandes ventajas competitivas.

2. Desarrollo y Gestión del Programa de Seguros. En **S4** analizaremos su alternativa aseguradora y su actual programa de seguros, proponiéndole el que mejor se adapte a la cobertura de sus riesgos, estudiando especialmente los costes y las garantías aseguradas, segmentando éstas cuando sea necesario:

- ✦ Le presentaremos un contrato de seguro bien hecho.
- ✦ Le explicaremos qué cubre y no cubre su contrato.
- ✦ Vigilaremos que los contratos de seguro mantengan plena eficacia durante su vigencia.
 - ✦ Y, por supuesto, sabemos que para usted recibir información periódica sobre sus seguros es muy importante. Por ello, **S4** notificará periódicamente a todos sus clientes el estado en el que se encuentra cualquier documento pendiente.
- ✦ Administración de las cuentas. Mantendremos sus estados de cuenta completamente actualizados para que pueda determinar el cash-flow para el pago de las primas.

Analizar las alternativas que ofrece el mercado asegurador. Gestión de programa de seguros.

3. Gestión de Sinistros. En el peor momento, **S4** sabrá estar a la altura de las circunstancias, asistiéndole en la declaración y tramitación del siniestro, reclamando a las entidades aseguradoras las indemnizaciones correspondientes a su empresa, dándole toda la asistencia legal, pericial y contractual que necesite.

En caso de siniestro ¿cuenta con expertos que le ayuden en la gestión del mismo?

4. Estudios, análisis y recomendaciones de seguridad industrial. El tema de seguros no es únicamente el diseño de un buen programa, también comprende nuestra participación en lo referente a seguridad. Recordemos que los riesgos a que están expuestos los bienes, las actividades y las personas de una empresa pueden tratarse de diferentes formas y pueden hasta eliminarse. Nuestra labor contempla recomendaciones para que sus operaciones sean más seguras.

5. Formación al personal y Manuales de Gestión de Seguros. Nuestro equipo estará a su disposición para formar y asistir a su personal en las tareas que requiere la administración de las diferentes áreas de su Programa de Seguros.

6. ¿Cumple mi empresa la legislación vigente en materia de seguros? Esta es una pregunta que muchas empresas se deberían plantear. El legal es un factor algunas veces poco tenido en cuenta y otras, completamente ignorado, tanto por desconocimiento como por falta de un correcto asesoramiento. En **S4**, le informamos sobre la normativa en materia de seguros, asesorándole de las diferentes alternativas aseguradoras.

¿Hablamos? hola@s4net.com



Objetivo S4:

Seleccionar y gestionar las mejores soluciones para el cliente. Nuestras actuaciones se rigen por parametros de competitividad y de servicio al cliente final.

Nuestras SOLUCIONES

Correduría de Seguros y Consultoría Integral

S4, the difference.

Trabajando en defensa de los intereses del cliente

Ofrecemos un asesoramiento integral en la gestión del riesgo y en el diseño de soluciones aseguradoras. Somos especialistas en gestión de riesgos y seguros. Nuestro equipo tiene como misión diseñar las mejores soluciones para contribuir al éxito de nuestros clientes, garantizando su patrimonio y la continuidad de sus empresas.

Nuestra especialización sectorial garantiza inmediatez ante la problemática propia de cada cliente, capacidad para diseñar soluciones a medida y para dar coberturas a todo tipo de seguros y consultoría de riesgos. Hemos diseñado programas de seguros específicos y exclusivos por riesgos y sectores de actividad.

Catálogo de Servicios

- ▣ Estudio de las Necesidades de Cobertura
- ▣ Carencias de Coberturas
- ▣ Estudio de Mercado
- ▣ Realización de Soluciones Aseguradoras
- ▣ Planteamiento de Renovación
- ▣ Negociación con Mercados de Seguro
- ▣ Presentación de Ofertas e Informes
- ▣ Contratación y/o Renovación de Pólizas
- ▣ Gestión y Administración de Pólizas
- ▣ Información sobre Cambios Normativos
- ▣ Gestión de Siniestros
- ▣ Elaboración de Informes de Siniestralidad

Programas Internacionales

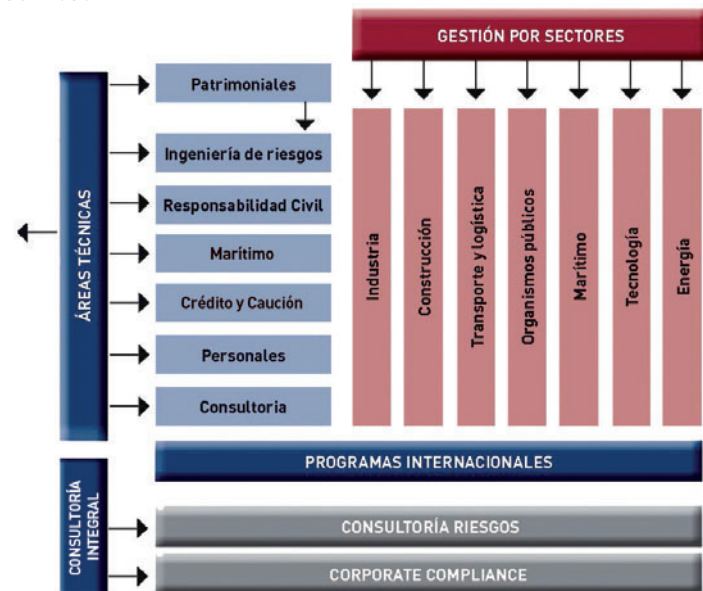
En los últimos tiempos se ha incrementado el número de empresas españolas con intereses económicos fuera de nuestro país. El diseño de programas internacionales como solución aseguradora tiene por objetivo principal aportar seguridad, estabilidad y solvencia financiera, al controlar y determinar una adecuada estrategia aseguradora.

Cualquier empresa con presencia y riesgos en diferentes países que necesite disponer de un servicio integral y flexible, tiene a su alcance la posibilidad de confeccionar programas internacionales personalizados con un buen asesoramiento y una correcta operativa interna de gestión de riesgos.

El equipo internacional de **S4** acompaña a sus clientes en sus delegaciones y operaciones en el extranjero, allí donde se encuentren, aportando soluciones a las empresas con independencia de su dimensión y características, así como aconsejando a las estructuras foráneas acerca de sus necesidades aseguradoras en nuestro país.

Somos un equipo de profesionales altamente cualificados, con la experiencia adquirida en el diseño de programas internacionales, al alcance de muy pocas firmas en el sector, entre las que destaca **S4**. Gestionamos programas de seguros internacionales que abarcan desde 2 a 26 países.

La independencia y objetividad dentro de nuestro trabajo diario, el conocimiento del mercado: marcan la diferencia.



¿Hablamos? hola@s4net.com

S4, the difference

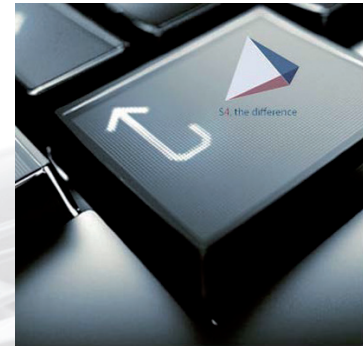
El riesgo en la empresa

El riesgo de negocio es la amenaza de que un evento o una acción pueda afectar desfavorablemente a una organización en su función principal, que no es otra que aumentar al máximo su valor para los grupos de interés y lograr sus objetivos de negocio.

La protección adecuada de los recursos materiales, inmateriales, humanos y financieros es una de las tareas de obligado cumplimiento para todas las empresas. En **S4** colaboramos con su organización a gestionar eficazmente los riesgos de su empresa: gerencia de riesgos.

Metodología

- ✦ Definir políticas de gerencia de riesgos
- ✦ Auditoría de riesgos:
 - Identificación y análisis de riesgos. Cuestionarios de evaluación
 - Visita e inspección de las instalaciones
 - Análisis del historial de siniestros
- ✦ Servicios de ingeniería "Minoración y control de riesgos":
 - Prevención
 - Protección
 - Control de calidad
 - Planes de contingencia
 - Medios de salvamento.
- ✦ Auditoría de programa de seguros:
 - Análisis de necesidades y propuesta de mejoras:
 - Coberturas de riesgos y/o servicios. Sugerencias
- ✦ Transferencia alternativa de riesgos
- ✦ Planes de continuidad de negocio
- ✦ Elaboración de mapas de riesgos
- ✦ Valoración económica en procesos de fusión y adquisición



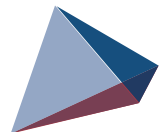
Corporate Compliance y Control Interno

Las novedades jurídicas imponen a las empresas la necesidad de implementar medidas y protocolos (Corporate Compliance) que favorezcan la ética corporativa y minimicen la posibilidad de comisión de delitos en el desarrollo de su actividad.

La responsabilidad penal, que afecta tanto a la propia empresa, como a sus directivos y trabajadores, puede verse limitada con la adopción de las políticas y procedimientos de prevención adecuados para evitar conductas indeseables en el marco corporativo.

El programa de cumplimiento normativo (Control Interno y Compliance) analiza la posición global de la empresa y articula operativas de protección que reducen los riesgos –y las posibles consecuencias penales de los mismos– a los que está expuesta, aportando valor añadido al favorecer su buena imagen y reforzar su reputación. Además, contribuye a la optimización de costes al establecer dinámicas proactivas y reactivas de detección y prevención.

Nuestro departamento especializado confeccionará e implementará un programa de cumplimiento normativo transparente y eficaz, adaptado a las necesidades de cada cliente de acuerdo a la legalidad vigente. Información ampliada en: www.compliancelegal.es.



S4, the difference

**Cualificación + Experiencia + Formación continua =
Equipo humano S4**

Empresa RESPONSABLE

Responsabilidad Social corporativa

S4, the difference

Compromiso de creación de valor social: NUESTRA ALMA

En **S4** sabemos que ser responsable es necesario e imprescindible para competir y asegurar la solidez real de los proyectos a largo plazo de toda la empresa.

S4 tiene muy claro que la responsabilidad va más allá de la rentabilidad. Por eso, nuestros valores fundamentales constituyeron nuestro pasado, crean nuestro presente y guiarán nuestro futuro.

Nos esforzamos como empresa en ser un buen y responsable ciudadano. Nuestros valores rigen la actividad de **S4**, definen nuestro código ético, nuestros métodos de trabajo y organización, la cultura de la empresa: nuestra alma.

Acción Social

Impulsar proyectos solidarios y apoyar entidades sin ánimo de lucro. Queremos contribuir con este gesto a devolver a la sociedad una pequeña parte de aquello que recibimos de ella. Cooperar de forma activa para **mejorar el bienestar social**:

- En los últimos años hemos promovido que, además, este compromiso propio se haga extensivo al mayor número posible de personas de una forma agradable y tratando, con el máximo respeto, de sensibilizar a todos los que nos rodean de la importancia de implicarse y colaborar. Para ello, hemos organizado **conciertos benéficos y galas solidarias** a favor del Banco de Alimentos y la AECC.



Concierto benéfico de Navidad
Cáncer Infantil (AECC)



Concierto benéfico de Navidad
AECC



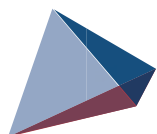
Concierto benéfico de Navidad
Cáncer Infantil (AECC)

- Patrocinio de deporte base.** En **S4** estamos convencidos de la necesidad de fomentar el deporte en la infancia, por lo que colaboramos en varios proyectos con el objetivo de incentivar el esfuerzo, la constancia, el trabajo en equipo y los hábitos indispensables para una vida sana.
- Sostenibilidad.** Proteger y preservar el medioambiente en todas nuestras actividades. Promover el uso responsable de los recursos y reducir el consumo interno de papel, favoreciendo el reciclaje. Optimizar el consumo interno de energía y desarrollar tecnologías y procesos eficaces que optimicen su utilización, son algunas de nuestras medidas.



VII OPEN DE TENIS
Trofeo S4

Estricto cumplimiento de la legalidad vigente. La condición imprescindible e irrenunciable de toda la actividad, S4.



S4, the difference

TRANSPARENCIA y legalidad

Seguros de Nosotros Mismos

Actividad “S-4 Soluciones Aseguradoras, S.L Correduría de Seguros”

La Correduría desempeña una actividad mercantil profesional que, conforme al artículo 26.1 de la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros privados, consiste en la mediación en los contratos de seguros privados, sin mantener vínculos contractuales y que supongan afección con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial a quienes demanden la cobertura de los riesgos a que se encuentren expuestos las personas, sus patrimonios, sus intereses o responsabilidades, garantizando así la protección de los derechos de los clientes. La correduría no posee ninguna participación ni directa o indirecta en el capital social o derechos de voto de entidad aseguradora. Así mismo, ninguna entidad aseguradora ni empresa matriz de entidad aseguradora posee ninguna participación directa o indirecta de los derechos de voto o del capital de esta correduría. Para su conocimiento y a los efectos legalmente prevenidos, le informamos que esta correduría de seguros: Es una sociedad mercantil de nacionalidad española denominada “S-4 Soluciones Aseguradoras, Sociedad Limitada” constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el notario de Vigo, Don Santiago Botas Prego, el día 21 diciembre de 1999, con el número 5226. Con domicilio social en la avenida García Barbón nº 87, 1º D. 36201 Vigo (Pontevedra), España. Número de identificación fiscal B-36864049. Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, Tomo 2419, Sección 8, Folio 109 y 113, Hoja Nº 25025 Inscripción 6ª.

Registro

La Correduría se encuentra inscrita en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y de sus Altos Cargos con el número de registro J-2117. Dicho registro es público y puede ser consultado remitiendo escrito a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sito en Pº de la Castellana, 44 Madrid (28046), o bien consultando su página Web <http://www.dgsfp.mineco.es>. Tiene suscrita Póliza de Responsabilidad Civil profesional y dispone de la Garantía Financiera legalmente establecida, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2006.

Servicio Atención al Cliente

Para atender y resolver las quejas y reclamaciones, esta Correduría dispone de un Servicio de Atención al Cliente independiente, a través de mail en atencioncliente@inade.org, por escrito a Calle La Paz 2 Bajo, Vigo (36202). Dicho servicio tiene obligación de resolver las quejas o reclamaciones en un plazo máximo de dos meses desde la fecha de presentación. Si la resolución no fuera del agrado del Cliente, podrá dirigirse al Comisionado para la Defensa del Asegurado, siendo imprescindible para ello acreditar haber formulado la queja o reclamación – por escrito – ante el Servicio de Atención al Cliente de la Correduría. Para mayor información puede dirigirse a cualquier empleado de la correduría, todo ello de conformidad a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía ECO/734/2004 de 11 de marzo.

Honorarios Profesionales y Servicios Auxiliares

La Correduría podrá acordar, según lo previsto en el artículo 29.2 de la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros privados, previo pacto con el cliente, que la retribución de la Correduría incluya honorarios profesionales, facturados directamente a éste. Asimismo la Correduría podrá facturar otros servicios auxiliares, distintos a los servicios de mediación, detallando el ámbito de dichos servicios así como el importe de los mismos.

Análisis Objetivo

Las corredurías/es de seguros son los únicos profesionales facultados para asesorarle desde la más estricta independencia e imparcialidad, respecto de las entidades aseguradoras. El asesoramiento se realiza por parte de esta Correduría mediante un análisis objetivo sobre la base de un estudio previo de un número suficiente de contratos de seguro de entre los existentes en el mercado asegurador, para el riesgo objeto de cobertura, que permite a la Correduría formular una proposición de aseguramiento adecuada a las necesidades del Cliente y que responde a todas las cuestiones planteadas en su solicitud. Dicho análisis no se circunscribe exclusivamente al producto, siendo también extensible a la calidad del servicio y prestaciones que la entidad aseguradora – elegida o por el contrario descartada – en el momento de la celebración del contrato, está capacitada para otorgar.

Protección de Datos de Carácter Personal

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, el Cliente queda informado de que los datos de carácter personal solicitados por la Correduría serán objeto de tratamiento y registro en los ficheros creados por “S-4 SOLUCIONES ASEGURADORAS, S.L.” La recogida y tratamiento de los Datos Personales tiene como finalidad el mantenimiento de la relación establecida entre S4 y sus clientes: el asesoramiento en la contratación, gestión, administración de los contratos de seguros y prestaciones derivadas de los mismos, así como el envío de información técnica, operativa y comercial acerca de productos y servicios ofrecidos por “S-4 SOLUCIONES ASEGURADORAS, S.L.” y/o entidades aseguradoras, actualmente y en el futuro. Asimismo, el afectado consiente en la cesión de los datos a entidades aseguradoras y otros profesionales para el estudio y confección de su/s proyecto/s y oferta/s, emisión de contratos de seguro pertinentes y gestionar las prestaciones derivadas de los mismos, incluso la modificación subjetiva de la aseguradora llegado el vencimiento del contrato. El afectado podrá acceder a sus datos personales, rectificarlos, cancelarlos y oponerse para lo que deberá dirigirse al departamento de atención al cliente de “S-4 SOLUCIONES ASEGURADORAS, S.L.”, Avenida García Barbón nº 87, 1º D. 36201 VIGO (Pontevedra); fax: 986 44.14.10, e-mail: s4@s4net.com, como responsable del fichero.

Más información sobre nuestros servicios y soluciones en:

www.s4net.com



Nuestro código de ética y buen gobierno en:

www.s4net.com/codigoetico



VIGO (Sede Social)

García Barbón, 87. 1º. 36201 Vigo - Pontevedra (ES)
Teléfono: +34 902 504 694 • Fax: +34 986 441 410
s4@s4net.com

Oficinas:

15006 La Coruña	Manuel Piñeiro Pose, 3. Bajo • Tel. +34 981 160 059
15702 Santiago	Ramón Piñeiro, 21. Bajo • Tel. +34 981 584 223
15106 Carballo	Vázquez de Parga, 3 • Tel. +34 981 704 072
33002 Oviedo	Foncalada, 10. Bajo • Tel. +34 985 963 276
32004 Orense	Avda. de la Habana, 54. 1º • Tel. +34 988 371 565
29670 Marbella	Marqués del Duero, 2 • Tel. +34 637 421 965
35600 Fuerteventura	Primer de Mayo, 27. 1º. Pto. del Rosario • Tel. +34 928 531 681
28050 Madrid	Avd. Manoteras, 38. Portal C, 2º local 212 • Tel. +34 91 554 76 24



S4, the difference



Correduría de seguros



Consultoría de riesgos



Consultoría legal